



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Diciembre de 1982

Expediente N° 8.422/82

RES. N° 233/82

VISTO:

La Factura presentada por el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT), que corre a fs. 1 y 2 de las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a su liquidación y pago por la reproducción de artículos diversos a pedido de éste Departamento, Areas Física, Química y Matemática;

Que el citado organismo recurrente pertenece al Consejo Nacional / de Investigaciones Científica y Técnicas;

Que por encontrarse encuadrado en las excepciones que prevé la // Ley de Contrataciones de la Nación, en su artículo 56°- Inciso 3°- Apartado a) e i), corresponde hacer lugar a su pago;

POR TODO ELLO:

Y atento a las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que reglamenta las Contrataciones del Estado, y en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 123/82;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

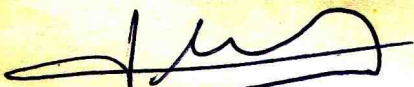
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y adjudicar en Contratación Directa, al Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT), la reproducción de copias electrostáticas, conforme al importe que se detalla en factura que corre agregada a fs. 1 y 2 de las presentes actuaciones.-

ARTICULO 2°: Liquidar a la orden del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) - Buenos Aires-, la suma de \$6.324.700. (PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL SETECIENTOS), en concepto de lo descrito en el artículo anterior.-

ARTICULO 3°: Imputar el presente gasto a la Partida Principal 1220 - Partida Parcial 230 - HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS - con cargo al Presupuesto del Departamento de Ciencias Exactas, para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos.-


Ing. JOUAN FRANCISCO RAMOS
DPTO. CS. SECRETARIO DE LEY
EXACTAS Departamento de Ciencias Exactas
achm




Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas